



Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-13-19

“Suministro de Ropa de Protección para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **11:00 horas del día 29 de marzo de 2019**, se reunieron en la **Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales**, sita en el primer piso del Edificio del Ayuntamiento de Mexicali, en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” del 22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de **Junta de Aclaraciones** correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-13-19, referente al **Suministro de Ropa de Protección para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California**.

La C. Estela Martínez Chávez, Encargada de Despacho de la Coordinación Administrativa de Oficialía Mayor, en suplencia de Oscar Ortega Vélez, Oficial Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, y Presidente del “Comité de Adquisiciones”, lo que se acredita con el oficio no.OM-333/2019 de fecha 29 de marzo de 2019, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida procediendo a pasar la lista de asistencia para firma de los presentes, informando que se encuentran la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos del Artículo 11, 39 y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California,

Así mismo, se indica que en fecha 28 de marzo del presente, a las 11:00 horas venció el plazo para la recepción de cuestionarios, no habiéndose recibido en tiempo y forma de los posibles licitantes cuestionarios conteniendo preguntas técnicas y/o administrativas sobre las bases de licitación.

A continuación, se solicita a los proveedores asistentes exhiban copia de comprobante de pago de bases a efecto de que puedan formular preguntas durante el desarrollo de la presente junta, en los términos del artículo 32 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y el punto 5.3 de las Bases de Licitación, no habiéndose formulado preguntas por parte de algún licitante en el transcurso de esta Junta de Aclaraciones.

Dando lectura a las Notas Aclaratorias, con las que se integró el Anexo 1 de esta acta; se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones.

No habiendo otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan efectos legales que le son inherentes, a continuación, firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto **siendo las 11:15 horas** del mismo día en que se actúa, agradeciendo a los miembros del “Comité de Adquisiciones” y a los licitantes su participación.



22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-13-19

“Suministro de Ropa de Protección para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

“EL PRESIDENTE”


ESTELA MARTÍNEZ CHÁVEZ
En Representación del Oficial Mayor
del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”


SERGIO ITURRIOS GONZÁLEZ
En Representación del Tesorero Municipal
del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”


MA CARMEN CARRERA MARTÍNEZ
En representación del Regidor Coordinador de la Comisión de
Administración Pública del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

NATALIA MARGARITA FIGUEROA GONZÁLEZ
Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda
del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

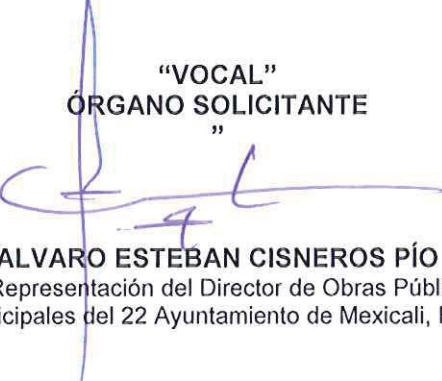
“SECRETARIO TÉCNICO”


ALINA MARGOT MARTÍNEZ RAMÍREZ
Jefe del Departamento de Recursos Materiales
de Oficialía Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”
ÓRGANO SOLICITANTE

IRMA CERVANTES FARFÁN
En Representación del Director de Servicios Públicos
Municipales del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”
ÓRGANO SOLICITANTE


ALVARO ESTEBAN CISNEROS PÍO
En Representación del Director de Obras Públicas
Municipales del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”
ÓRGANO SOLICITANTE

ÁNGEL ANDRÉS VERA AGUILAR
Director de Desarrollo Rural y Delegaciones Municipales del
22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.



22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-13-19

“Suministro de Ropa de Protección para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

“INVITADO”

FERNANDO CERVANTES ARÉVALO

En Representación del Síndico Procurador
del 22 Ayuntamiento de Mexicali. B.C.

“TESTIGO SOCIAL”

LIDIA GRANADOS PACHECO

En representación de la Cámara Nacional de Comercio,
Servicios y Turismo de Mexicali, B.C.



Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-13-19

“Suministro de Ropa de Protección para el Gobierno Municipal de
Mexicali, Baja California”

LICITANTES

Empresa: Oxigeno Y Acetileno SA de CV.

Representante: Dean M. Smith

Firma [Signature]

Empresa: proveedores de la construccion SA de CV

Representante: Jesus Mariano Lorenz

Firma [Signature]

Empresa: _____

Representante: _____

Firma _____



Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-13-19

“Suministro de Ropa de Protección para el Gobierno Municipal de
Mexicali, Baja California”

ANEXO 1

Notas Aclaratorias y Respuesta a Cuestionario de acuerdo al punto 5.1 y 5.2 de las bases de la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-13-19 respecto a la “Suministro de Ropa de Protección para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”.

NOTAS ACLARATORIAS DE LAS BASES DE LICITACIÓN:

NOTA ACLARATORIA 1.- Numeral 8 DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPOSICIÓN.
punto 8.1 Propuesta Técnica, inciso L.- Muestra física de los bienes a suministrar:

Para las subpartidas donde el licitante oferte repetidamente el mismo bien con las mismas características técnicas y marca, podrá presentar una sola muestra física señalando en etiqueta adjunta, a las subpartidas que se refiera.

OFICIALIA MAYOR
OFICINA TITULAR
OM-333/2019

Mexicali, Baja California, a 20 de marzo de 2019.

ESTELA MARTÍNEZ CHÁVEZ
COORDINADOR DE ADQUISICIONES
DE RECURSOS MATERIALES DEL
22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
P R E S E N T E.-

Por este conducto se le comisiona a que asista en mi representación a la Sesión del Comité de Adquisiciones JUNTA DE ACLARACIONES de la Licitación Pública Municipal Num.AYTOMXL-OM-ADQ-13-19 para la adquisición de "Suministro de Ropa de Protección para Gobierno Municipal" para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California misma que se llevará a cabo el día viernes 29 de marzo del presente año a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de Recursos Materiales.

Sin otro particular por el momento, se despidе.

ATENTAMENTE

OSCAR ORTEGA VÉLEZ
OFICIAL MAYOR DEL 22
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI



c.c.p.- Archivo
OOV/ICGT/ /tdnj